

## EL FIN DEL CAPITALISMO

### La interpretación de Wolfgang Streeck del Postcapitalismo

Álvaro Ramos Colás

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Alemania

[https://doi.org/10.33676/EMUI\\_nomads.55.01](https://doi.org/10.33676/EMUI_nomads.55.01)

**Resumen.-** Con el estallido de la crisis financiera en 2007, se ha vuelto a poner de moda un tema que nunca nos ha abandonado: el fin del capitalismo. En el presente artículo intentamos exponer la visión de uno de los sociólogos alemanes más prominentes, Wolfgang Streeck. En primer lugar, veremos qué entiende él por "capitalismo." En el segundo apartado, cómo interpreta el fin del capitalismo. Después veremos un poco más en detalle el relato que propone para entender cómo hemos llegado hasta esta situación y, por último, expondremos el entramado ideológico que, a juicio de Streeck, sostiene teóricamente el estado actual de las cosas.

**Palabras clave:** *Streeck; postcapitalismo; postsociedad; ciudadanía; inversores.*

#### The end of capitalism: Wolfgang Streeck's interpretation of postcapitalism.

**Abstract.-** With the blast of the financial crisis in 2007, the theme of the end of the capitalism became once again fashionable. This article aims to expose the ideas about it of one of the most recognised german sociologists nowadays, Wolfgang Streeck. First, we will introduce his understandings about "capitalism." Then, how he interprets the end of the capitalism itself. From there we will be able to appreciate the subtle nuances of the narrative he proposes to explain how we arrived at the actual point where we are now. The last section presents the ideological base that, in Streeck's opinion, holds the current socioeconomic situation.

**Key words:** *Streeck; postcapitalism; postsociety; citizenry; investors.*

#### 1. Introducción: ¿Qué capitalismo?

El capitalismo se muere. Quizá el lector ha leído u oído tan a menudo esta profecía que, más que despertarle sorpresa, muy probablemente le provoque un indiferente bostezo. La verdad es que este vaticinio lo han enunciado tantos filósofos, profetas, poetas, eruditos y hasta científicos sociales, que hoy en día resulta difícil tomarla completamente en serio. Y no será por falta de actualidad. Desde la explosión de la crisis financiera en 2007 han corrido ríos de tinta al respecto. Mason, Stiglitz, Krugman, Rifkin, Wallerstein, Piketty, Žižek, Harvey y un largo etcétera se han puesto manos a la obra para dudar de la "mala salud de hierro" del sistema económico que rige los designios de la gran mayoría de la población mundial. El presente ensayo intentará exponer los puntos de vista de Streeck al respecto, su modo de entender el paso del

capitalismo de la época dorada del keynesianismo al postcapitalismo que, según él, se avecina.

Parafraseando la sentencia de T. W. Adorno respecto al arte (Adorno, 1989), podría decirse que, si hay algo evidente acerca del capitalismo, es que no hay nada evidente acerca del mismo. Esto no quiere decir que no debamos esforzarnos en entenderlo y estudiarlo, lo cual implica, cuando menos, una demarcación del término. En el caso concreto de Streeck, no intenta una definición rigurosa de capitalismo, sino que se limita a intentar delimitarlo: "es un sistema de acción social y un conjunto de instituciones sociales que tienen más que ver con el campo de la sociología que con el de la teoría económica" (Streeck, 2016a, p. 201). Es más, el estudio del capitalismo, añade con su característica ironía, es una cuestión "demasiado importante para dejarla exclusivamente en las manos de los economistas" (idem). Streeck pretende situar su marco de estudio en el periodo anterior a la separación entre economía y sociología, es decir, recuperar el punto de vista de la tradición de la economía política clásica del siglo XIX.

Esto implica, en primer lugar, que la economía tal y como la entiende la escuela neoclásica es un mero constructo abstracto y alejado de la realidad social. En su afán por construir modelos matemáticos, los neoclásicos consideraron más oportuno dilucidar el comportamiento de los agentes económicos en abstracto (el famoso Robinson en su isla desierta, un mercado de competencia perfecta, mercados autorregulados, una información y racionalidades universales, etc.) para luego intentar explicar la economía real. El resultado ha sido un sonoro fracaso, al menos más allá de los muros de las facultades de economía.

Pero de lo dicho hasta ahora, quizá podamos extraer otra consecuencia más interesante para el tema que nos ocupa: el hecho de que el capitalismo haya instituido una sociedad en la que la mayoría de los bienes sean cuantificables en dinero, que éstos se puedan intercambiar en un mercado, y donde la acumulación de capital parece un imperativo casi moral (ib., p. 202), no implica que debamos aislar esos elementos en el estudio de dicho sistema, sino justo lo contrario; es decir, para una descripción cabal del alcance real de las estructuras capitalistas hay que profundizar en las distintas ramificaciones sociales que presenta.

Streeck toma de Weber la idea de capitalismo como sucesión de crisis generadas por las "contiendas de los mercados" (Streeck, 2017, p. vii), y a partir de esta premisa realiza un profundo estudio de la economía occidental desde el periodo de posguerra. Dichas contiendas tienen como núcleo esencial los conflictos distribucionales, o lo que es lo mismo, de los litigios entre grupos de interés por conseguir una mayor proporción de la renta y la riqueza total. Estos conflictos son el resultado de una interacción dinámica entre intereses de clase y las instituciones políticas y económicas. La asunción del capitalismo como conflicto

irresoluble, como un continuum de disputas que preconfiguran disputas futuras sin solución posible, emparentan las posiciones de Streeck con Marx, aunque a diferencia de este último, Streeck niega cualquier *télos* a esta sucesión histórica.

Las fuentes en las que bebe el sociólogo alemán no se limitan a Marx. Otro ejemplo de influencia recibida es la de Polanyi. Al igual que él, entiende que el capitalismo es un sistema enraizado culturalmente: en las instituciones políticas, sociales, culturales, etc. Esto implica algo que ya habíamos apuntado anteriormente, que la economía no es una rama del saber autónoma, sino que se haya inserta en una red de significados que deben ser tenidos en cuenta si queremos buscar un sentido global al capitalismo. Por eso Streeck habla más bien de "sociedad capitalista", sociedad, eso sí, a la que da forma la propiedad privada, la acumulación de capital, los mercados, etc., pero también las instituciones políticas nacionales y supranacionales. En este sentido, si bien es cierto que Streeck considera que el capitalismo tiene rasgos culturales ("está enraizado o mediado culturalmente"), lo que le diferencia principalmente de Polanyi es su acento en su conflictividad intrínseca.

Esta diferencia no es meramente descriptiva, esto es, no se corresponde únicamente con el modo con que nos representamos el capitalismo. También es clave para entender la visión "dialéctica"<sup>1</sup> de la dinámica de dicho sistema. Streeck afirma que gran parte de la sociología económica actual, en su mayoría claramente influenciada por Polanyi, tiende a realizar un análisis demasiado funcionalista de la sociedad capitalista actual. Dicho de otro modo, intentan explicar el sistema a partir de la coherencia de los elementos que lo componen: toda institución es como es y funciona como lo hace *para* que el sistema siga funcionando y dotarlo de un sentido global. Streeck se distancia radicalmente de dicho enfoque. No sólo no hay un sentido global sistémico en el capitalismo, sino que lo define la confrontación entre grupos de interés.<sup>2</sup> De esta dialéctica, mediada por las instituciones políticas, culturales y económicas ya apuntadas, surge la realidad social que él describe en sus textos.

## 2. ¿Qué fin del capitalismo?

Según hemos indicado en el apartado anterior, Streeck sostiene que el capitalismo implica conflicto y que dicho conflicto es irresoluble. Esta última afirmación nos lleva a preguntarnos a qué fin del capitalismo puede hacer referencia el sociólogo alemán si, realmente, no hay

---

<sup>1</sup> El término es usado tal y cual por Streeck, con comillas incluidas.

<sup>2</sup> Podría argüirse que eso ya es un "sentido" en sí mismo, pero Streeck asume que estos intereses son propios de cada clase y, por eso, no universalizables ni compartibles. De hecho, como veremos, serán los que conduzcan al capitalismo a su fin.

solución posible. La respuesta se encuentra contenida en la primera parte de la propuesta, a saber, en la "dialéctica".

Pero antes de entrar a considerar la cuestión afirmativamente, quizá resulte más esclarecedor estudiar en primer lugar a qué no se refiere con el fin del capitalismo. En primer lugar, Streeck no cree que sean las dinámicas acumuladoras del capital llevadas al extremo las que estén periclitando el sistema actual. Autores como, por ejemplo, David Harvey (Harvey, 2014) o Randall Collins (Wallerstein [ed], 2009) aceptan de buen grado que sea esta dinámica la que vaya a acabar con él, pero Streeck discrepa. Para él las causas del fin del capitalismo no son en ningún caso exclusivamente endógenas. Obviamente, un exceso de acumulación podría jugar un papel determinante, pero por sí sólo no bastaría para acabar con el sistema actual.

Tampoco se alinea Streeck con los que defienden que el fin del capitalismo acaecerá por alguna crisis en el modelo productivo. En su éxito de ventas, Paul Mason (*Postcapitalismo*) expone precisamente que el sistema económico al que nos aproximamos a pasos agigantados será definido paradójicamente por la ausencia de escasez, dando al traste con el principal pilar de la teoría económica. El nuevo sistema, según Mason, es el "infocapitalismo" donde la información, el principal bien, no es escaso sino dramáticamente abundante (Mason, 2016). El problema subsiguiente es la imposibilidad de establecer los precios de este tipo de bienes de la información (que ganan cada vez mayor peso en la economía actual), ya que sin escasez no puede haber un mercado basado en la oferta y la demanda y, por tanto, no se pueden establecer precios. Lógicamente, según el periodista británico, esto tendrá una serie de consecuencias profundas que acabarán con el capitalismo hodierno. Streeck no tiene este extremo tan claro. En su opinión, y en esto sigue a Schumpeter y su "destrucción creativa" (Schumpeter, 2009), la capacidad del capitalismo para buscar antídotos a este tipo de problemas no debe ser desdeñada. Si algo hemos aprendido a lo largo de la historia del capital es su capacidad innata para adaptarse a nuevas circunstancias y escenarios.

Otros autores defienden que el fin de la sociedad capitalista llegará gracias a una proposición de una alternativa "más racional". Una organización económica, por ejemplo, donde la propiedad privada no fuera la piedra angular del proyecto social. Esto facilitaría alternativas sociales y solidarias hasta ahora sólo esbozadas teóricamente.<sup>3</sup> La respuesta de Streeck a estas alternativas no es de tono escéptico, es decir, no las desecha porque intenten adivinar situaciones

---

<sup>3</sup> La denominada "economía del bien común" puede ser un ejemplo de estas tendencias, así como la "economía circular", la "femenina", etc. Véase Felber, C.: *La economía del bien común*. Barcelona: Deusto, 2015. En cualquier caso, este proyecto en concreto sí que ha desarrollado actuaciones interesantes en la economía real.

socioeconómicas futuras que muy probablemente no se concretarán, sino más bien por el hecho de que, por mucho que estas alternativas replanteen algunos de los fundamentos del capitalismo, nunca lograrán sobreponerse a su naturaleza esencialmente conflictiva. Sólo cuando toque a su fin el conflicto entre grupos sociales que compiten descarnadamente por una proporción mayor de la riqueza, llegará el fin de la sociedad capitalista (Streeck, 2016a, p. 35). En cualquier caso, esta afirmación de Streeck no debe ser entendida como un cándido deseo de concordia entre los distintos grupos sociales, los cuales debería llegar a la conclusión de que colaborar es mejor que competir. Lo que propone Streeck es justo lo contrario: dado que un entendimiento así no se va a lograr, el capitalismo seguirá funcionando como hasta ahora (mediante la oposición descarnada) o no existirá. Y llegamos así a una de sus tesis principales, la del fin del capitalismo, que debe entenderse precisamente como el fin de las contiendas entre grupos sociales. Dicho de un modo más crudo, el capitalismo desaparecerá cuando una de las facciones consiga todo el poder, cuando uno de ellos se haga dueño y señor de todos los resortes (instituciones) que posibilitan un cierto equilibrio social.

En esa situación nos encontramos actualmente, según el sociólogo alemán, pero hay que subrayar que Streeck no opina que ya hemos llegado al escenario de la descomposición de la sociedad capitalista, sino que nos estamos aproximando a él. La visión de la sociedad postcapitalista, eso sí, no es nada halagüeña. Lejos de suponer una liberación, Streeck cree que nos adentramos en un interregno sin signo fijo (Streeck, 2016b), una especie de pandemónium social dominado por el desorden y bajo el único dictado de la facción victoriosa (ib., p. 35-36). En palabras de Streeck es "algo menos que una sociedad", una "sociedad postsocial."

Este interregno podría ser definido como la desintegración del nivel macro de la sociedad, de tal modo que los individuos se ven impedidos a nivel micro a autoorganizarse. En este sentido, podría decirse que hablamos de una sociedad "desinstitucionalizada" o, en el mejor de los casos, "infrainstitucionalizada" (ib., p. 36), lo cual la hace ingobernable. Esta es una de las consecuencias más graves, la atomización de los individuos al haber perdido el acceso a las instituciones que les servían anteriormente de contrapeso y de control de las élites. Streeck ve en la ofensiva neoliberal iniciada por Reagan y Thatcher un programa completo conducente a la desposesión del ciudadano: las deslegitimaciones de los sindicatos y de las políticas sociales, reducción considerable del tamaño de los Estados, redefinición de fronteras, etc. tienen como objetivo desarmar al ciudadano mediante la desinstitucionalización de la sociedad capitalista heredada de la posguerra. En el apartado siguiente veremos la descripción que realiza Streeck del paso del keynesianismo al neoliberalismo hayekiano actual, es decir, la transición de un orden social que tenía como objetivo el

desarrollo social de los individuos a otro en el que los sujetos son abandonados a su suerte al ser privados de las instituciones amortiguadoras del mercado (ib., p. 58).

El principal problema, tal y como venimos apuntando, es el peligro de disolución de la sociedad capitalista que este proceso implica. Desde el momento en que las élites económicas consigan deshacerse de la contraparte en la "dialéctica" del funcionamiento capitalista, ya nada será como antes, ni tan siquiera podremos hablar de una sociedad, sino de postsociedad.<sup>4</sup>

### 3. Un conflicto abierto.

Muy a menudo se ha definido la época que va desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta las crisis del petróleo (1972, 1979) como la época dorada del keynesianismo, pero la descripción quedaría incompleta si nos limitamos a esta afirmación. El keynesianismo fue, al menos en aquella época, algo más que un conjunto de teorías económicas.<sup>5</sup> Por ejemplo, el concepto de Estado del bienestar, piedra angular de numerosas sociedades de posguerra, era entendido por los empleadores y por los trabajadores como el modo más justo de organizar materialmente la sociedad. En este sentido, las aspiraciones laborales de los trabajadores no eran consideradas como meras mejoras, sino un derecho legítimo y democrático que asistía a cualquier persona que viviera de su trabajo (Streeck, 2017, p. 26).

Del mismo modo, las instituciones que mediaban entre trabajadores y empleadores eran consideradas como necesarias para el mantenimiento del ecosistema capitalista de la época y, por ende, indispensables garantes de la justicia social. En gran medida, pese a las grandes divergencias ideológicas entre la derecha y la izquierda democrática de aquellos años, podría decirse que ambas compartían una idea de justicia social que trascendía lo político y que sólo era

---

<sup>4</sup> Podría ser interesante comparar este término con el de "riesgo" que Ulrich Beck trazó en *La sociedad del riesgo*. Según este texto ya canónico, la modernidad había llegado a un punto de perplejidad difícil de superar a finales del siglo xx. Por un lado, habíamos llegado a tener la capacidad técnica de asegurarnos el bienestar material, pero por otro, descubrimos para nuestro desasosiego que, en realidad, la modernidad no consistía sólo en eso. Las promesas de la sociedad industrial se habían revelado insuficientes para dotarnos de la seguridad ansiada. Tanto en el terreno de lo político, social, legal, económico, ecológico, etc. surgían "riesgos" que, en efecto, tenían un carácter muy distinto de los que hasta entonces se habían tenido en consideración. El enfoque de Streeck va un paso más allá, a saber, plantea una sociología del "fin", o mejor dicho, "del ocaso" de algo; ya no hablamos de riesgos o situaciones problemáticas características de una época, sino de una sociedad que se apaga y que dará lugar a otra. La diferencia de enfoques en este punto es la que va de la descripción del problema (Beck) a la anticipación de algo radicalmente nuevo que no merece ni tan siquiera el nombre de "sociedad".

<sup>5</sup> Nixon, nada menos, llegó a exclamar en 1971 "¡ahora todos somos keynesianos!" (Nachtwey, 2017, p. 41).

discutida por grupos de partisanos situados muy a la izquierda o a la derecha del amplio consenso imperante.

En cualquier caso, no nos gustaría describir estos años como una Arcadía feliz libre de conflictividad social. Según la propia teoría de Streeck, un período sin conflicto de clases es simplemente imposible en una sociedad capitalista. La principal diferencia radica en que, a diferencia de hoy en día, las aspiraciones de los trabajadores eran consideradas normalmente como democráticas. En el presente apartado trataremos de exponer cómo se ha pasado de ese modo de entender el conflicto social en aquella época a la abierta confrontación de la nuestra.

Streeck indica dos grandes motivos que explican el fin de la época dorada del keynesianismo de posguerra: las revueltas de 1968 y las crisis del petróleo (ib., p. 37). Las violentas revueltas, según el sociólogo alemán, abrieron los ojos de los dueños y administradores del gran capital, al hacerles entender que la mayor parte de la conflictividad laboral se debía a una radicalización del discurso de lucha de clases que, muy probablemente, desembocaría en una descompensación permanente de la balanza social en su perjuicio. Por lo que respecta a la crisis de 1972 su influencia fue menos psicológica, aunque no por ello menos determinante. El período de posguerra se definió, entre otras cosas, por el alto crecimiento del PIB, lo cual permitía que una redistribución de la renta no perjudicara demasiado a los dueños del capital. Pero cuando este crecimiento se agotó casi para siempre en occidente, las clases que dependían de los rendimientos del capital, se vieron obligadas a intentar conservar su (gran) porción del pastel, lo cual sólo podía conseguirse a costa de los trabajadores. Así surgió una corriente de opinión a finales de los 60 que abogaba por la necesidad general de liberalización de la economía y flexibilización de los mercados, y que fue a la postre el inicio del neoliberalismo actual.

Ya tenemos planteados, si bien embrionariamente, los actores principales de la pugna que, según Streeck, definen la sociedad capitalista. Su otro elemento definidor es el ámbito institucional, y en concreto el Estado es el principal agente. Según el relato de Streeck, el Estado es una especie de árbitro que media entre las partes contendientes. Hasta finales de los 60, cuando todavía el alto crecimiento económico lo permitía, su principal tarea era la de redistribuir riqueza, pero cuando eso dejó de ser posible tuvo que "apaciguar" a los perjudicados por la nueva situación macroeconómica (los trabajadores), pero eso sí, sin damnificar a los poseedores del capital. Este es el punto de partida del relato de Streeck. Después del estallido de la crisis del 72, el Estado se vio obligado a calmar a ambos bandos, aunque siempre posponiendo la solución con una política de parches. Por eso habla de "comprar tiempo", porque lo único que se consiguió con estas soluciones temporales fue

posponer el fin del sistema, el cual, de haber sido abandonado a su desarrollo normal, habría sucumbido hace ya algún tiempo.

Podría afirmarse que, en el inicio de la contienda entre dueños y gestores del gran capital contra los trabajadores, la crisis no fue sólo la causa de la toma de conciencia de la situación de conflicto, sino que fue la razón perfecta para empujar al Estado a realizar políticas que favorecieran a los primeros. En concreto, el panorama económico de las principales economías en los años 70 estuvo marcado por un bajo crecimiento y alta inflación (por el encarecimiento del petróleo), lo cual espoleó al Estado a buscar soluciones interviniendo en la economía de un modo distinto a como lo había hecho hasta finales de los 60 (Ib., 34). Se impuso el criterio macroeconómico que dictaba subir tipos de interés, y así se llevó a la práctica con la "doctrina del shock" de Paul Volcker (alentada por Reagan), que elevó los tipos de interés hasta el 20%.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Por un lado, los dueños del capital vieron cómo la retribución del mismo aumentaba considerablemente sin necesidad de tener que arriesgarlo en otro tipo de actividades. Esto detrajo recursos financieros de la "economía real", con el consiguiente aumento del desempleo, con la consiguiente pérdida de capacidad negociadora de los trabajadores.<sup>6</sup> A pesar de este debilitamiento de los sindicatos, la tensión social se disparó, lo cual obligó al Estado a "comprar tiempo", es decir, a intentar posponer el problema sin solucionarlo. La tentativa consistió en la mayoría de las economías occidentales en mantener los niveles de gasto público, aumentando las prestaciones sociales por desempleo y de protección social a las clases que más estaban sufriendo los rigores de la crisis.

Esto generó un aumento vertiginoso de la deuda, y dio paso a la primera gran transformación del Estado en la posguerra, según Streeck. Si hasta entonces los Estados occidentales se habían limitado, en palabras de Schumpeter,<sup>7</sup> a recaudar para redistribuir (lo que se conoce como *tax state* o Estado fiscal), esa función dejó de ser una descripción apropiada de sus atribuciones. A partir de ese momento pasó a ser un *debt state*, es decir, un Estado deudor, ya que fue la única "solución" que se encontró para mantener la paz social, amenazada

<sup>6</sup> El "ejército de reserva", en palabras de Marx, presiona a la baja salarios y hace menos viable la fuerza negociadora frente a la clase social dominante.

<sup>7</sup> En 1918, Schumpeter escribió su famoso artículo "The Crisis of the Tax State", en el cual, ya una década antes del crac del 29, se hacía una simple pregunta (pero no por ello menos profunda): ¿El Estado fiscal está condenado a la bancarrota? Ha pasado mucho tiempo desde que lo escribiera, y ha quedado claro que muchas de sus predicciones, a la luz de la historia y después de tantas crisis que hemos padecido desde entonces, que la respuesta es negativa, tal y como indicó Musgrave (1992). Pero lo más interesante del artículo es, por supuesto, la intuición que le lleva a esa pregunta, y no en menor medida el enfoque tan avanzado acerca de la "sociología fiscal" que propone. Con grandes diferencias, ahí podemos situar otra de las fuentes de la sociología económica crítica de Streeck.



por la nueva marea de desocupados. Para contentar a la clase dependiente de los rendimientos del capital se realizaron privatizaciones de servicios públicos, se bajaron los impuestos a las clases altas, etc. (Streeck, 2017, p. 78).<sup>8</sup>

Todas estas medidas, que en apariencia perseguían “mediar” entre unos y otros, no hicieron sino agrandar las diferencias entre ambos grupos, dado su descarado sesgo a favor de las élites económicas. En cualquier caso, más allá de las graves consecuencias materiales que supusieron, Streeck introduce un matiz más agudo en la división entre las clases confrontadas. La nueva situación social en este estadio del capitalismo está, según el sociólogo alemán, definida por la pugna entre lo que él denomina *Staatsvolk* o ciudadanía y *Marktvolk* o mercados/inversores (Streeck, 2017, p. 81).<sup>9</sup> La gran diferencia respecto a la etapa anterior, la del Estado fiscal, es que la batalla se plantea en una situación de desigualdad mucho mayor por los motivos aducidos y, además, porque la ideología empieza a jugar un papel todavía mayor que en la época dorada de posguerra. En términos generales, podría afirmarse que la pugna ideológica se hace completamente autónoma de los hechos sociales y económicos. Por un lado, el *Marktvolk* defiende la “libertad del individuo” sobre todas las cosas, y sin embargo, no pierde oportunidad para aumentar su influencia sobre las políticas públicas, lo cual conllevó un empobrecimiento radical de la democracia. Algo totalmente evidente, y que desde la década de los 80 hasta la actualidad no ha hecho más que empeorar, ha sido el hecho de la dependencia de los Estados (donde reside teóricamente la voluntad popular) respecto a los inversores, o lo que es lo mismo, del *Staatsvolk* al *Marktvolk*.

Streeck esboza algunas características que aclaran las grandes diferencias entre ambas clases y que muestran a la perfección la descompensación entre las cuotas de poder que cada una ostenta. El *Staatsvolk* es de ámbito nacional, emana de la voluntad de la ciudadanía y de las elecciones libres, considera los derechos civiles la base de toda convivencia, la opinión pública y la prensa libre son dos contrapoderes imprescindibles, y aspira en líneas generales a obtener del Estado servicios públicos de calidad a cambio de los impuestos pagados. Por contra, el *Marktvolk* se mueve a escala planetaria, son inversores, su poder (que no legitimidad) emana de los mercados y del capital, asume que sus exigencias económicas son la base de un contrato social legítimo y que ningún contrapoder se puede oponer a la lógica de los mercados.

---

<sup>8</sup> Como complemento al trabajo de Streeck, especial en lo que respecta a datos concretos, véase Piketty (2015).

<sup>9</sup> A lo largo de nuestra exposición mantendremos la nomenclatura original en alemán, que es la que se ha mantenido también en el texto en inglés.

La lucha entre ambos grupos supuso un giro sustancial en las relaciones entre capitalismo y democracia, y sentó las bases del neoliberalismo actual. Streeck apunta a un hecho que Ulrich Beck ya había intuido como un "riesgo" sobresaliente a finales del siglo xx (Beck, 2015), a saber, la pérdida de soberanía nacional que la globalización neoliberal conllevaba. Directa o indirectamente, los inversores (*Marktvolk*) pueden presionar a los gobiernos para que adopten políticas que les beneficien, ya que, sin sus préstamos, países cuyas deudas públicas superen ampliamente el PIB, literalmente deberían declarar la bancarrota (Streeck, 2017, p. 85).<sup>10</sup>

#### 4. La última vuelta de tuerca.

Los remiendos diseñados en la década posterior a las crisis del petróleo sirvieron para calmar durante una década la guerra abierta entre el *Staatsvolk* y el *Marktvolk*, pero no para esquivar la profecía de Ralph Miliband.<sup>11</sup> El principal problema al que se enfrentaron (y siguen haciéndolo) los gobiernos democráticos fue el aumento exponencial de la deuda. Lógicamente, los inversores, que no tienen patria, centraron gran parte de sus esfuerzos en asegurarse los retornos del capital comprometidos por los grandes volúmenes de deuda pública.<sup>12</sup> Desde la década de los 90 hasta la actualidad, los Estados fueron forzados a implementar políticas económicas y sociales que aseguraran la devolución de la deuda. Es lo que Streeck ha denominado "Estado consolidado."

Además de los recortes en políticas sociales que todos conocemos, el Estado consolidado debió acometer políticas económicas para apaciguar al *Marktvolk*, aunque muchas de ellas supusieran mayores pérdidas en la calidad de las democracias nacionales. Tal como afirma el profesor Palazuelos, el sistema capitalista actual se define por ser transnacional y financiarizado (Palazuelos, 2015, p. 303 ss.), y ese es también el eje que vertebra la explicación streeckiana de lo sucedido desde los 90. En realidad, ambas características van de la mano. Sería muy difícil imaginar que la actuación del *Marktvolk* pudiera circunscribirse al ámbito nacional y que aun así ostentara el poder de

<sup>10</sup> Recordemos con qué celeridad, por ejemplo, se aprobó en España la reforma constitucional para asegurar el techo de la deuda constitucionalmente en el año 2011.

<sup>11</sup> Miliband (2015) publicó el famoso artículo "Class War Conservatism" al año de llegar Thatcher al poder. En él indicó que todas las medidas liberalizadoras que se estaban emprendiendo no eran coyunturales, sino que correspondía a un proyecto político e ideológico a largo plazo. Así fue.

<sup>12</sup> Lo irónico del asunto es que estas montañas de deuda no se generaron por la implementación de políticas de corte neokeynesiano. De hecho, el Estado del bienestar tendió a recortarse paulatinamente y sin descanso desde entonces. El problema del endeudamiento surge cuando esos recortes se producen a un ritmo menor que las bajadas de impuestos a las clases altas. Menores ingresos con gastos prácticamente constantes implican aumento de la deuda (Streeck, 2014).

coacción que disfruta en la actualidad. El gran capital basa su fuerza en no conocer límites, lo cual posibilita asociaciones y sinergias imposibles de contrarrestar para los Estados. Por ello, una de las luchas principales del *Marktvolk* ha sido liberalizar los movimientos de capitales. Ahí es donde la globalización y la financiarización se retroalimentan. El capital global impide cualquier acción que limite su libertad de movimientos o su "creatividad" financiera (nuevos productos indescifrables para los pequeños inversores, facilidades de créditos instantáneos, viviendas hipotecadas más de una vez, etc.).

La financiarización dio una sensación a los ciudadanos de a pie (*Staatsvolk*) de bienestar ficticio, que funcionó hasta que la burbuja de crédito privado explotó en 2007. Streeck analiza este período como la siguiente componenda de los legisladores para mantener la sociedad capitalista con las mínimas constantes vitales. Toda vez que los Estados no podían seguir pagando la factura del Estado del bienestar (estaba demasiado endeudado y los inversores le exigían garantías de devolución de lo adeudado), la única solución para que las clases antes favorecidas por los sistemas de protección social no vieran empeorarse sus niveles de vida (con la consiguiente conflictividad que eso acarrearía), fue favorecer el crecimiento del crédito privado, es decir, liberalizar casi por completo el mercado de capitales. Esto es lo que Peter Crouch (2011) llamó "keynesianismo privado." En definitiva, la idea era que el sector privado, mediante la expansión del crédito, mantuviera los estándares de vida que el Estado no podía seguir brindando a las clases menos pudientes.<sup>13</sup>

Christian Laval y Pierre Dardot (2013, 2017), han extraído las consecuencias más importantes de este conjunto de políticas, que se llevaron a cabo para reforzar el patrón de globalización más financiarización, y que se conocen con el nombre un tanto confuso de "neoliberalismo." Coinciden a grandes rasgos con el análisis del momento actual de Streeck, en especial en lo que respecta a la relación antagónica entre el neoliberalismo y la democracia.<sup>14</sup> El neoliberalismo es la ideología de la oligarquía, mientras la democracia, recuerdan los autores siguiendo la definición aristotélica, es "el gobierno

<sup>13</sup> Por supuesto, este fue un proceso paulatino, y no en todos los países ha tenido la misma profundidad, pero hay que recordar que Streeck habla, en general, de los Estados capitalistas occidentales, lo que toma en consideración desde EE. UU. hasta los países escandinavos.

<sup>14</sup> Ambos enfoques tienen matices que los hacen interesantes y complementarios, como, por ejemplo, el acento que ambos autores franceses ponen en analizar el neoliberalismo como algo discutible y, por supuesto, derrotable. Streeck, a pesar de una mayor profundidad de análisis (estadístico, teórico, de historia económica, etc.), en ocasiones queda preso de su pesimismo respecto al curso de la historia. En ninguno de sus textos se ve una posibilidad de derrocar a las élites, lo cual no deja de mediatizar sus conclusiones. Por eso nos parece pertinente introducir las ideas de Laval y Dardot, porque ese ligero cambio de perspectiva, de tono si se prefiere, desplaza el análisis del interregno futuro y un poco etéreo de Streeck a problemas concretos del presente y pasado reciente.

de los pobres para los pobres" (Laval y Dardot, 2017, p. 21). Según esta definición, los intereses de los distintos grupos sociales se oponen, lo que se refleja en la constitución política de la sociedad. El gobierno de las élites sería la oligarquía, y el de los desfavorecidos, la democracia. En este sentido, ha quedado cada vez más claro desde la radicalización del neoliberalismo emprendida a principios de la década de los 80 con el inicio del Estado deudor (Streeck), que la democracia liberal era más bien una oligarquía liberal, y que la ideología de los mercados autónomos regidos por sí mismos, en la práctica no ha sido sino una quimera. La crisis mundial de 2008 ha supuesto, como no podría ser de otro modo en opinión de Laval y Dardot, un nuevo giro y más sofisticado en las estrategias encaminadas a defender los intereses de las élites. Es lo que ellos denominan "la crisis como modo de gobierno", que consiste en el modo en que gobierna la oligarquía para afianzar los anclajes que sustentan su poder político y económico. La táctica es clara: o se pliega el gobierno en cuestión a las recetas neoliberales o le será casi imposible financiarse exteriormente, haciendo que los servicios más básicos del Estado no puedan ser costeados. En resumen, los autores defienden que la crisis es el arma más poderosa con que cuentan las élites para conseguir sus objetivos, y, por tanto, les resultan muy rentables los estados de excepción de dichos períodos (ib., p. 25). En este sentido habla Streeck de dos justicias: la social y la de los mercados, que se corresponde respectivamente con la ciudadanía o *Staatsvolk* y con los propietarios del gran capital o *Marktvolk* (Streeck, 2017, pp. 58 ss.).

El ejemplo de Syriza en Grecia es paradigmático, ya que al poco tiempo de ganar las elecciones se vio forzada, debido a la crisis galopante que azotaba al país, no solo a renunciar a sus principios políticos fundamentales, sino a aceptar la agenda neoliberal (privatizaciones, recortes en las políticas de gasto social, aumento de la edad de jubilación, etc.). El gran error de Tsipras fue creer que la lógica del neoliberalismo a la que se enfrentaba podría ser combatida desde otra opuesta igualmente racional (Laval y Dardot, 2017, p. 115). Nada más lejos de la realidad, las imposiciones de la Unión Europea (institución defensora de los postulados neoliberales por antonomasia también en opinión de Streeck) eran del todo arbitrarias, al ser la exigencia de la devolución de la deuda al completo a todas luces irrealizable. Lo que se buscaba, siempre según Laval y Dardot, era el sometimiento por la fuerza y no mediante ningún tipo de argumento racional, por más que a veces dichas exigencias se revistieran de ciencia económica indiscutible. En consecuencia, hay algo más que intereses económicos a corto plazo (el pago de la deuda): la reorganización de la sociedad de tal modo que se perpetúe la dominación oligárquica y, de este modo, sus intereses económicos a largo plazo. Ambos autores franceses coinciden, por tanto, con la tesis

de fondo de Streeck según la cual el capitalismo no es simplemente un asunto económico, sino social en un sentido amplio.

Se habla, por tanto, de una lucha sin cuartel entre facciones con intereses distintos y con conceptos de justicia irreconciliables, pero no debemos olvidar el papel que juega la ideología. En el siguiente apartado esbozaremos sucintamente sus bases filosóficas.

## 5. La ideología: Hayek.

Streeck interpreta las distintas etapas por las que ha pasado el Estado (fiscal, deudor y consolidado) como el intento de imponer el sueño liberal hayekiano. Fue Foucault (2009) quien en sus cursos del Collège de France dictados entre 1978-79, y que dieron origen al volumen *El nacimiento de la biopolítica*, uno de los pioneros en indagar los orígenes del neoliberalismo. Su arqueología de la verdad y de la necesidad de la acción explícita del gobierno para que los mercados puedan funcionar (Foucault, p. 153) le llevan a contradecir, desde una posición bien distinta (no dialéctica) a la habitual marxista de aquella época, los fundamentos del liberalismo clásico y del que se estaba forjando a finales de los 70.

Tanto Streeck como Laval y Dardot asumen la idea foucaultiana de la importancia del pensamiento ordoliberal alemán en la configuración de la ideología neoliberal actual y más en concreto de F. Hayek.<sup>15</sup> Los miembros de la escuela ordoliberal, una de las más influyentes en aspectos jurídicos y sociales durante el siglo xx, consideraban que hay ciertas leyes "naturales" económicas insoslayables, y cualquier intento de obstruirlas redundaría en un perjuicio para el bienestar común. Una de ellas es la creencia en el orden espontáneo (la mano invisible de Adam Smith) es decir, los individuos, en la busca de su interés individual llegarán necesariamente a una situación social óptima (Laval y Dardot, 2017 p. 45). El mayor progreso social y la mayor solidaridad entre individuos se da cuando se les deja llegar a acuerdos privados entre ellos sin intromisiones de terceras partes (en especial del Estado).

Ahí reside la diferencia para Hayek entre "democracia" y "demarquía." La primera representa el poder del pueblo (*kratos*), mientras que la segunda hace referencia al principio o razón (*arjé*) de todas las cosas. La demarquía es para Hayek, en consecuencia, el modelo político ideal, pero reconoce que es necesaria la existencia del Estado, al menos como garante de esa ley o *arjé*. La solución, por pura

---

<sup>15</sup> Otros teóricos como Mises son de más difícil aplicación a la economía real dado su énfasis en el individualismo apriorista: toda acción humana es deducible a priori y basada en la idea de que la valoración que el sujeto realiza de su acción es indiscutible si siguen los criterios de la racionalidad económica (Mises, 2011). Hayek por su lado sí reconoce, como veremos, la necesidad de instituciones como un Estado mínimo, aunque ello lo separe del ala más dura del anarcocapitalismo de origen mieseano.

coherencia ideológica, no consiste en someter a los agentes económicos a los democráticos, sino a la inversa. Desde el punto de vista hayekiano, no es la constitución democrática la que debe regir en última instancia, sino una "constitución económica" que salvaguarde, precisamente, los principios fundamentales de las leyes de la economía (propiedad privada, libertad de contratos y libre competencia).

Hasta aquí lo que respecta a los aspectos más generales de la interpretación del orden social y económico en Hayek. Pero como decíamos anteriormente, Hayek consideró necesario un poder que protegiera a los mercados de sus enemigos. Después de todo, para el economista austríaco la amenaza de una "excesiva" democracia se cernía sobre la verdadera libertad (la del individuo) y, por consiguiente, ésta debía ser protegida de aquélla. Partiendo de esta conjetura y de la diferencia entre democracia y demarquía, se entiende la relación entre supranacionalidad y mantenimiento de la paz mundial en la que insiste Hayek, y que Streeck considera como la idea rectora del capitalismo de la Unión Europea.

Streeck estudia a fondo este aspecto de la filosofía política de Hayek a partir del artículo "The Economic Conditions of the Interstate Federalism" (Hayek, 1989), donde defiende un federalismo mundial como única posibilidad para garantizar la paz planetaria. Este Estado federal debe resolver las disputas entre miembros, así como garantizar sus integridades territoriales (Streeck, 2017, p. 97). Tal y como Hayek advirtió, hasta la fecha en que escribió el artículo (1939), el modelo de Estado nación no había conseguido lograr nunca una concordia duradera entre Estados, y por eso se hacía necesario una institución con fuerza coactiva que pueda controlar posibles desmanes.

Ese es su principal motivo para defender un federalismo cosmopolita,<sup>16</sup> pero no el único. Otro es que, al tratarse de una institución no dependiente de intereses nacionales particulares, los grupos que tienen algún tipo de poder monopolístico (carteles, *trusts*, sindicatos, etc.) perderían sus prerrogativas ya que, al ser su fuerza de ámbito nacional, se diluiría su impacto si el marco pasara a ser internacional. Hayek llega a la conclusión de que el federalismo supranacional implica reducir los monopolios (incluido el del uso legítimo de la violencia del Estado), apertura exterior (las fronteras dejarían de tener sentido) y, por estos dos motivos, también la liberalización general de la economía (ib., p. 100). En definitiva, lo que afirmaba Hayek es, desde otro punto de vista, que la demarquía sustentada por un Estado federal cosmopolita es superior a la democracia, porque sólo así puede asegurarse una paz global duradera y la acción libre del individuo.

A la luz de estas cuestiones teóricas, Streeck analiza también la integración europea desde sus inicios. Entiende que el proceso de

---

<sup>16</sup> Recordemos que Kant también usó el argumento de la paz para defender el cosmopolitismo federalista en *Hacia la paz perpetua* (1795).

integración es paso por paso una aplicación de las tesis defendidas por Hayek y, por ende, un proyecto esencialmente antidemocrático (Streeck, 2016a, p. 188). Desde su fase más embrionaria, la Comunidad del Acero y el Carbón (1950), quedó patente que para poder mantener la paz entre los grandes de Europa, era necesario encontrar objetivos económicos comunes. Ese pequeño matiz, que tan de sentido común podría parecer en plena posguerra, se convierte en una declaración de intenciones a la vista de la historia económica desde entonces hasta nuestros días.

El nervio central que da sentido a la integración europea, por tanto, es la paulatina independencia de la economía (dirigida por la élite del *Marktvolk*) respecto de la política. Como hemos visto, el paso del Estado fiscal al deudor y de éste al Estado consolidado, se puede resumir en el conjunto de liberalizaciones que se han llevado a cabo. Todo este recorrido, además, ha sido siempre justificado (incluso por la socialdemocracia) como el único posible. Esa es precisamente la tesis de Hayek y su apuesta por la demarquía: es inútil oponerse a las leyes que gobiernan la economía. Por ello la justicia social debe ceder paso a la justicia de los mercados, la redistribución al crecimiento del PIB, el gobierno a la gobernanza, el idealismo al sentido común y las urnas a los tipos de interés.

No nos ha de extrañar, en consecuencia, el tan cacareado déficit democrático de los países con sociedades capitalistas y, en especial, de la Unión Europea, esa “máquina de liberalizar” en palabras de Streeck (ib., p. 103). En los dirigentes políticos, que en teoría deberían representar los intereses de la ciudadanía, se transluce una mezcla entre el ser y debe, es decir, entre “lo que es así porque no hay otra alternativa” y un anhelo de una democracia plena.<sup>17</sup> Por eso los dictámenes de la Corte de Justicia Europea nos parecen tan arcanos, por eso también la Comisión Europea (no votada directamente por los ciudadanos) en caso de duda decide siempre por la privatización, por eso las políticas fiscales y presupuestarias vienen dictadas y auspiciadas por burócratas de la Unión Europea, etc. (ib., p. 103 ss.). Esa es la “impotencia democrática” a la que se refería el profesor Sánchez-Cuenca (2014). El *Marktvolk* ha vencido.

## 6. Conclusión.

Después de todo lo dicho, ¿queda alguna esperanza? Desde luego, desde el punto de vista de Streeck, no. Nos hallamos, en su opinión, ya

---

<sup>17</sup> Un artículo que completa el enfoque de Streeck es el de Sonia Alonso (2014). La idea de fondo de Streeck consiste, después de todo, en que los políticos de las principales democracias occidentales han vendido la democracia a las élites económicas. Alonso aporta un matiz, a nuestro juicio necesario: cómo los políticos conjugan la receptividad a las demandas ciudadanas con otro tipo de exigencias menos relacionadas con la ciudadanía y más con instituciones supranacionales como la UE.

en ese interregno donde la dictadura tecnocrática ideada por Hayek no tiene marcha atrás. A nuestro parecer, quizá este excesivo “realismo” sea un punto discutible en el relato de Streeck.

Para empezar, la misma idea de estar profundizando en el interregno postsocial, postdemocrático<sup>18</sup> y tecnocrático no queda del todo claro. ¿Qué es exactamente? ¿Se puede anticipar una época (la postsociedad) sólo porque la democracia está perdiendo la partida frente a los mercados? ¿Cómo puede estar tan seguro Streeck de que precisamente esa situación no pueda actuar como catalizadora para un giro radical en favor del *Staatsvolk*?

Ciertamente no es posible entrever las reacciones futuras de las clases dominadas por las élites, por eso quizá sea un poco arriesgado decretar la derrota definitiva del *Staatsvolk*, por muy probable que parezca. Además, hay otro motivo que no parece lo suficientemente profundizado por Streeck: habla de la ciudadanía y de los inversores como grupos monolíticos, puesto que los miembros de ambos tienen intereses comunes. Su relato de contienda entre ambos limita el estudio de las luchas dentro de ellos. Ni el *Staatsvolk* es uniforme ni lo es el *Marktvolk*. En concreto, las pugnas internas dentro de estos últimos podrían tener resultados impredecibles. Como sabemos por estudios como los de Stiglitz (2015), la lógica de estos agentes económicos se basa en el intento de eliminar la competencia, o lo que es lo mismo, de conseguir algún tipo de monopolio (normalmente intentando chantajear de algún modo al Estado). Si la tendencia del capitalismo fuera hacia el monopolio y no hacia la competencia perfecta de Hayek, difícilmente el Estado federal que éste proponía podría hacer frente a los propietarios del gran capital en defensa de la competencia y, por tanto, la situación misma del capitalismo podría ser puesta en entredicho.

Por otro lado, tampoco toma en consideración los posibles desarrollos de economías alternativas dentro del mismo sistema capitalista que podrían llegar a resituar las coordenadas del sistema económico y social en escenarios poco predecibles. La robotización (Šrnicek y Williams, 2016),<sup>19</sup> el impacto de la actividad económica en el llamado “antropoceno” (McNeill y Engelke, 2014), las economías alternativas que se están desarrollando actualmente en el seno del mismo capitalismo (Castells et al., 2017), etc., pueden abrir horizontes impredecibles y que no sabemos cómo serán asimilados por el capitalismo.

En cualquier caso, el análisis de Streeck de la dinámica de la sociedad capitalista desde la posguerra hasta el postcapitalismo debe ser tomado en cuenta por la profusión de datos, por las ricas

---

<sup>18</sup> La autoría del término se la debemos a C. Crouch (2004) aunque la idea de una sociedad condenada a vivir en un escenario donde la democracia es cada vez más formal que real, late en las tesis de Streeck de manera clara.

<sup>19</sup> Agradezco a Ramón del Castillo las numerosas sugerencias bibliográficas.



interpretaciones de los mismos, por la cantidad de conceptos que pone en juego, por los diálogos que establece con corrientes clásicas y actuales de la antropología, la sociología, la filosofía y la economía, y, además, por ser capaz con todo ello de proporcionar un relato coherente que nos ayuda a comprender (o al menos a intentarlo) nuestro tiempo.

## Bibliografía

- Adorno, T. W. (1983). *Teoría estética*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Alonso, S. (2014). "Votas pero no eliges": la democracia y la crisis de la deuda soberana en la eurozona, *Recerca. Revista de Pensament i anàlisi*, 15, pp. 21-53.
- Beck, U. (2015). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (Dir., 2017). *Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis*. Madrid: Alianza Editorial.
- Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity Press.
- (2004). *Post-Democracy*. Cambridge/Malden: Polity.
- Felber, C. (2015). *La economía del bien común*. Barcelona: Deusto.
- Foucault, M. (2009). *El nacimiento de la biopolítica. Cursos del Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Hayek, F. (1980). The Economic Conditions of the Interstate Federalism, en *Individualism and Economic Order*. Chicago: Chicago University Press. [1939].
- Kant, I. (2004). *¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Ed. Roberto R. Aramayo. Madrid: Alianza Editorial. [1795]
- Laval, C.; Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- (2017). *La pesadilla que no acaba nunca*. Barcelona: Gedisa.
- Mason, P. (2016). *Postcapitalismo. Hacia un nuevo futuro*. Barcelona: Paidós.
- McNeill, J. R., Engelke, P. (2014). *The Great Acceleration. An Environmental History of the Anthropocene since 1945*. Cambridge (Ma): Harvard University Press.

- Miliband, R. (2015). *Class War Conservatism and other Essays*. London/New York: Verso.
- Mises, L. (2011). *La acción humana. Tratado de economía*. Madrid: Unión Editorial. [1949].
- Musgrave, R. (1992), Schumpeter's crisis of the tax state: An essay in fiscal sociology. *Journal of Evolutionary Economics*, 2 (2), 89-113. <https://doi.org/10.1007/BF01193535>
- Nachtwey, O. (2017). *La sociedad del descenso. Precariedad y desigualdad en la era posdemocrática*. Barcelona: Paidós.
- Palazuelos, E. (Dir., 2015). *Economía política mundial*. Madrid, Akal.
- Piketty, T. (2015). *El capital en el siglo XXI*. Barcelona: RBA.
- Sánchez-Cuenca, I. (2014). *La impotencia democrática*. Madrid: Catarata.
- Schumpeter, J. (2009). *Can Capitalism Survive? Creative Destruction and the Global Economy*. New York: Harper Perennial Modern Classics.
- \_\_ (1991) *The Economics and Sociology of Capitalism*. Princeton: Princeton University Press.
- Srnicek, N.; Williams, A. (2016). *Inventar el futuro. Poscapitalismo y un mundo sin futuro*. Barcelona: Malpaso.
- Stiglitz, J. (2015). *El precio de la desigualdad*. Barcelona: Penguin Random House.
- Streeck, W. (2017). *Buying Time. The Delayed Crisis of Democratic Capitalism*. London/ New York: Verso. Edición en castellano (2016). *Comprando tiempo*. Madrid: Katz.
- \_\_ (2016a). *How Will Capitalism End?*. London/New York: Verso. Edición en castellano (2017). *¿Cómo terminará el capitalismo?*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- \_\_ (2014). The Politics of Public Debt: Neoliberalism, Capitalist Development, and the Restructuring of the State, *German Economic Review*, 1, 143-165. DOI: 10.1111/geer.12032
- \_\_ (2016b). The Post-Capitalist Interregnum: The Old System is Dying, but a New Social Order Cannot Yet Be Born. *Juncture*, pp. 68-77. DOI: 10.1111/newe.906
- \_\_ (2017). The Return of the Repressed. *New Left review*, 104.
- Wallerstein, Immanuel (Ed., 2013): *Does Capitalism Have a Future?*. New York: Oxford University Pr